

les están comprando con las recaudaciones directas y el Ayuntamiento acordó pase a las Demosias de Hacienda para los efectos que fueren oportunos.

Se admite como vecino de esta Capital a Pedro Martínez Lerano.

Dadas cuenta de las salientes de Pedro Martí-
nez Lerano por las que se le admita como vecino de esta Ciudad por haber dejado de serlo de las Villas de Aboliva, acordó el Ayuntamiento a ver a los salientados siempre en el supuesto de que justifique este último estremo y tener libertas todas las cargas que pesen sobre los vecinos de dichas Villas presentando al efecto la correspondiente escritura y en sus casos expedien-
dole las de este acuerdo caso que los salientase.

Servicio de la Guardia municipal.

Se presenta el estado de las demosias hechas por las Guardias municipales en el mes proximo pasado habiendo ascendido estas a 150 quedo enterado el Ayuntamiento.

Estado sanitario del mes de Setiembre.

Asi mismo lo quedo de los estados sanitarios correspondientes a dicho mes de Setiembre de los enfermos pobres asistidos a domicilio por los facultativos titulares, acordando se publique sus resultados y que se archiven.

Estado de la recaudacion por multas en el anterior trimestre.

Presento un estado de la recaudacion por multas del anterior trimestre siendo el total de las satisfechas trececientas ochentas y ocho pesetas de cuyo suma se deducen 149 cent 15 que corresponden a las haciendas y al premio de los denunciadores quedando un liqui-
do a ingresar en las arcas municipales de ochocientas treinta y ocho pesetas 85 cent quedando tambien enterado el Ayuntamiento.